

ORZA

**ANÁLISIS COMPARADO
PROGRAMAS DE
GOBIERNO
PRESIDENCIALES
2026–2030**

Bogotá, Colombia · 16 de abril 2026

INTRODUCCIÓN

El ciclo electoral colombiano 2026 configura uno de los escenarios de mayor tensión entre modelos de Estado en la historia reciente del país. Los programas de gobierno aquí expuestos de Iván Cepeda, Abelardo de la Espriella, Sergio Fajardo, Paloma Valencia y Claudia López expresan visiones estructuralmente distintas sobre el rol del Estado, el modelo de crecimiento y el tratamiento del sector privado.

El espectro va desde un modelo de profundización del **intervencionismo redistributivo** (Cepeda), pasando por una agenda verde de **reforma institucional con fuerte regulación ambiental** (López), un modelo de **equilibrio técnico con pragmatismo fiscal** (Fajardo) y una **intervención estratégica con énfasis en seguridad y orden público** (Valencia), hasta un modelo de **liberalización económica y reducción del aparato estatal** (De la Espriella). Esta diversidad programática configura el conjunto de mayor amplitud ideológica que ha enfrentado el sector privado colombiano en un ciclo electoral reciente.

Para el sector privado, cualquiera de los tres escenarios implicará ajustes en la gestión del riesgo regulatorio. La brecha entre los modelos es suficientemente amplia para alterar las condiciones estructurales del entorno de negocios en horizontes de mediano plazo, con el escenario de alta intervención representando la mayor disrupción potencial y el escenario promercado el mayor riesgo institucional de implementación.

CANDIDATOS	ÍNDICE PROMEDIO	NIVEL
De la Espriella – Restrepo	1,78	BAJO
Paloma Valencia	1,88	BAJO
Fajardo – Bonilla	2,05	MEDIO
Claudia López	2,91	MEDIO-ALTO
Cepeda – Quilcué	3,53	ALTO

Figura 1. Índice de riesgo agregado por candidato (promedio de 8 sectores, escala 1-5) Elaboración propia

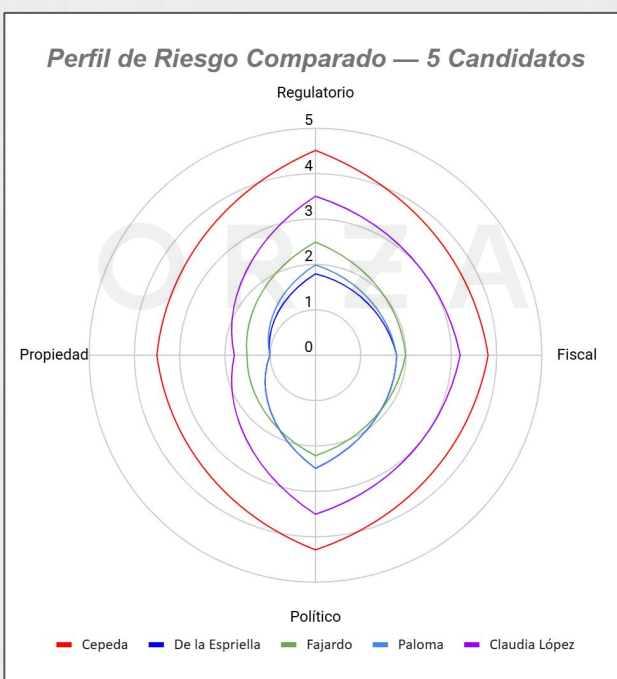


Figura 2. Perfil comparado de riesgo — 4 variables por candidato (escala 1-5)

El análisis comparado utiliza cuatro variables de riesgo que caracterizan el entorno desde la perspectiva del sector privado. Cada variable se evalúa en escala 1-5 (1 = riesgo mínimo, 5 = riesgo máximo) por sector económico.

- **Riesgo regulatorio:** Probabilidad de nuevas regulaciones, controles sectoriales, licencias o restricciones operativas que alteren las reglas del mercado.
- **Riesgo fiscal:** Exposición a cambios tributarios, nuevas cargas parafiscales, eliminación de beneficios o presión fiscal diferencial por sector.
- **Riesgo político:** Nivel de conflictividad institucional, presión social organizada o intervención del Estado en decisiones del sector privado.
- **Riesgo sobre propiedad:** Grado de incertidumbre sobre la seguridad jurídica de inversiones, activos y regímenes de titulación.

Paloma Valencia - Juan Daniel Oviedo

Intervención estratégica con énfasis en seguridad y orden público

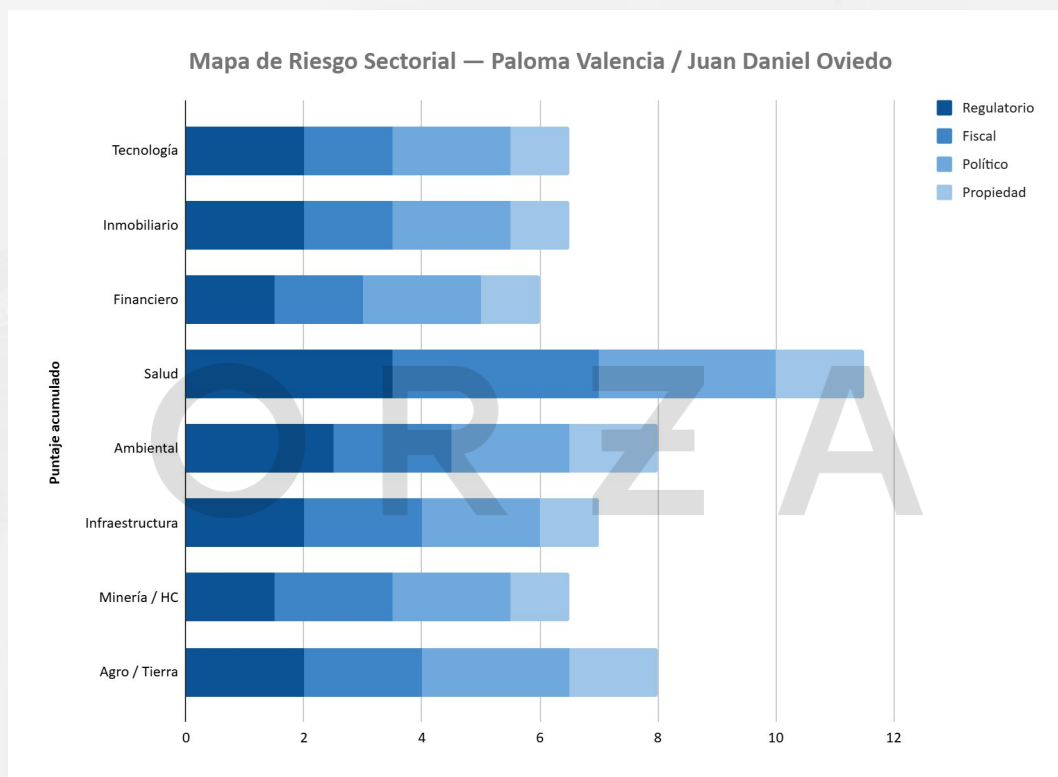


Figura 3. Medida del grado específico de riesgo sectorial de las propuestas de Paloma Valencia

a. Enfoque programático

El programa se organiza en diez ejes operativos articulados bajo tres bloques: Orden y Firmeza para Estabilizar (seguridad, salud, energía, confianza fiscal y anticorrupción); Corazón para Transformar (educación, empleo, cuidado, territorio y medio ambiente); y Visión para el Futuro (Estado eficiente, pequeño y tecnológico). Es el programa de mayor énfasis en seguridad pública y de menor carga regulatoria sobre el sector privado del conjunto analizado.

b. Modelo económico

- **Rol del Estado:** reducido y eficiente. El Estado garantiza el orden público, la seguridad jurídica y la inversión en infraestructura social, sin intervención directa en el mercado ni direccionamiento sectorial.
- **Motor de crecimiento:** inversión privada, explotación de recursos naturales, formalización progresiva, zonas francas rurales, simplificación tributaria y tecnología pública.

c. Implicaciones:

- Configura el segundo escenario de menor carga regulatoria del conjunto, con un índice agregado de 1.88.
- Se basa en reducción de impuestos empresariales, eliminación del impuesto al patrimonio, simplificación del estatuto tributario y respeto explícito a la seguridad jurídica de los contratos.
- Presenta un perfil de riesgo bajo y homogéneo en la mayoría de sectores, con la única excepción de salud (2.88), por el plan de choque de 9 billones de pesos y la reforma al sistema mixto.

Claudia López - Leonardo Huerta

Reforma institucional con fuerte regulación ambiental

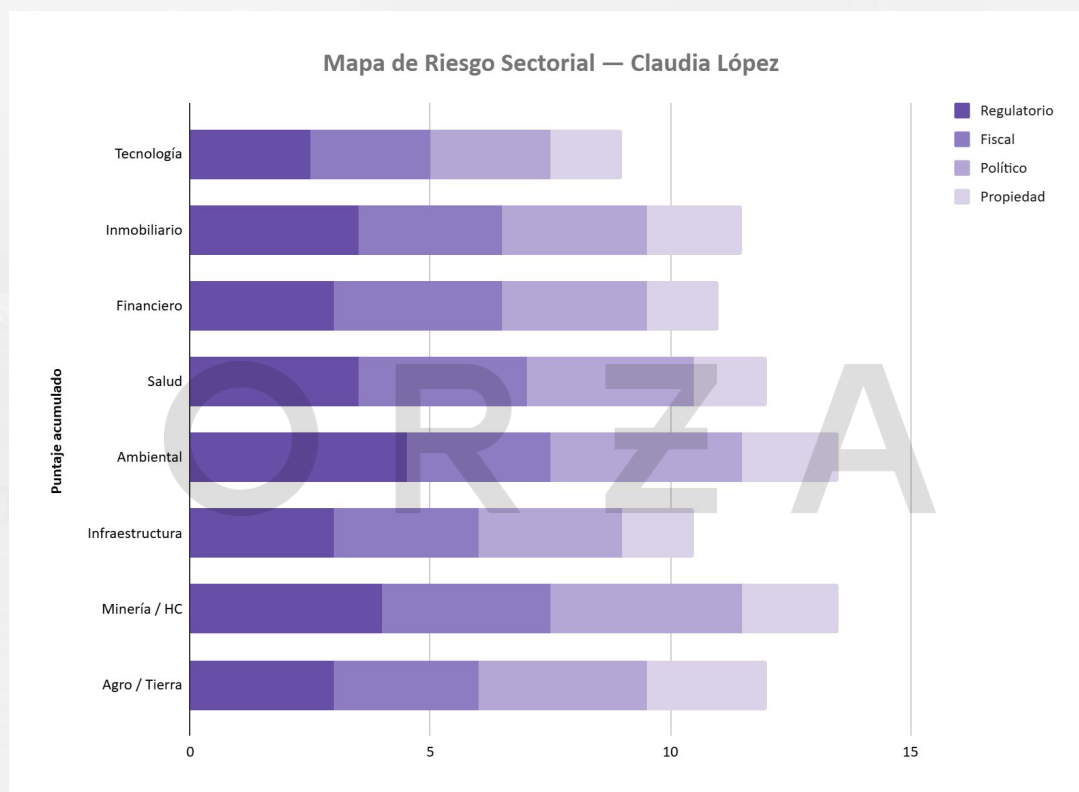


Figura 4. Medida del grado específico de riesgo sectorial de las propuestas de Claudia López

a. Enfoque programático

El programa se articula en torno a cuatro ejes transversales: democracia y anticorrupción como condición de gobernabilidad; transición energética y agenda verde como eje de transformación productiva; reforma urbana y equidad territorial; y justicia social con énfasis en género y derechos. Es el programa de mayor densidad regulatoria ambiental del conjunto analizado.

b. Modelo económico

- **Rol del Estado: Activo-reformista.** el Estado actúa como regulador fuerte, garante de derechos y promotor de la transición energética, sin estatismo productivo directo.
- **Motor de crecimiento:** economía verde, reforma urbana, tributación progresiva, formalización laboral y fortalecimiento institucional anticorrupción.

c. Implicaciones:

- Configura el segundo escenario de mayor carga regulatoria del conjunto, especialmente en los **sectores ambiental, minero-energético e inmobiliario.**
- Se basa en una agenda de reforma institucional activa con alta presión anticorrupción sobre la contratación pública y el sector privado vinculado al Estado.
- Presenta un perfil de riesgo medio-alto homogéneo, sin los picos extremos de Cepeda pero con exposición transversal en múltiples sectores.
- No implica cambios estructurales en el régimen de propiedad privada, pero sí en las reglas de uso del suelo urbano y la plusvalía.

ANÁLISIS POR CANDIDATOS

Iván Cepeda — Aida Quilcué

Modelo de Intervención Estatal · Continuidad y profundización del ciclo Petro

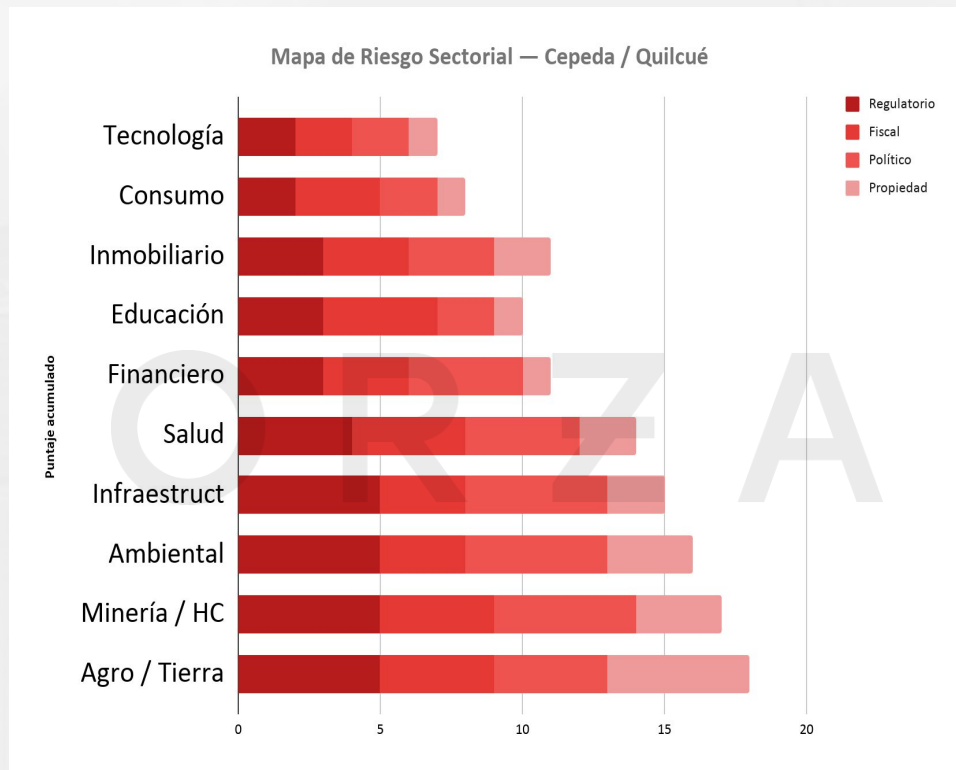


Figura 5. Medida del grado específico de riesgo sectorial de las propuestas de Iván Cepeda

a. Enfoque programático

El programa plantea continuidad y profundización del modelo Petro, articulado en tres ejes: reforma estructural del Estado y lucha contra la macro corrupción; revolución agraria y territorial; y transición ecológica con justicia social. Es el programa con mayor densidad regulatoria del conjunto analizado.

b. Modelo económico:

- **Rol del Estado:** Protagonico. Planificador, redistribuidor y corrector de fallas de mercado.
- **Motor de crecimiento:** Economía popular, agro reformado, transición energética, inversión pública en territorios excluidos.

c. Implicaciones:

- Configura el entorno de mayor presión regulatoria del ciclo electoral.
- La combinación de reforma agraria estructural y transición ecológica obligatoria impulsa una mayor intervención estatal.
- Se proyecta una intervención sostenida sobre sectores extractivos, agro y contratación pública.
- El riesgo sobre la propiedad rural es el más alto del conjunto analizado.
- Existen implicaciones directas para la seguridad jurídica de inversiones en tierra.
- Para el sector privado, el principal riesgo no es la expropiación directa.
- El frente más sensible es la acumulación de presión regulatoria, fiscal y política.
- Esta presión se concentra en sectores de alta renta.
- Opera de manera simultánea y sin ventanas de estabilidad normativa en el corto plazo.

Abelardo de la Espriella — José Manuel Restrepo

Modelo Promercado · Economía libertaria orientada al empleo masivo

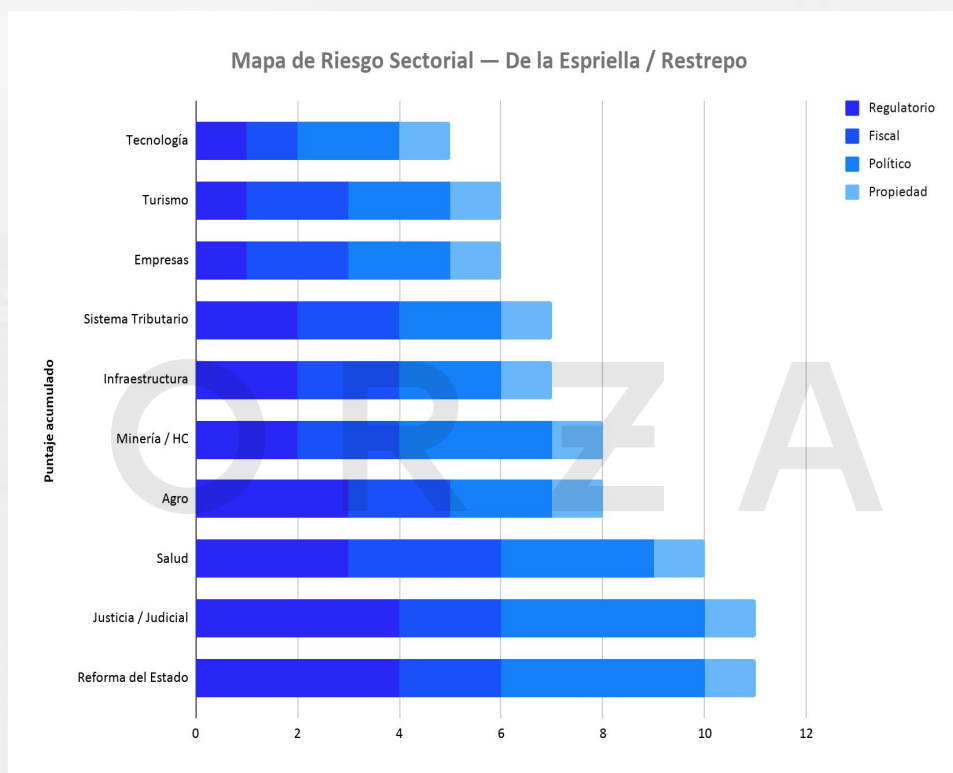


Figura 6. Medida del grado específico de riesgo sectorial de las propuestas de Abelardo de la Espriella

a. Enfoque programático

El programa articula cinco principios: familia, trabajo, fe, propiedad y seguridad. Propone una economía libertaria con énfasis en el respeto absoluto a la propiedad privada y en el orden público como condición del crecimiento. La reducción del Estado y la atracción de inversión son los ejes centrales.

b. Modelo económico

- **Rol del Estado:** Reducido. Garante del orden, facilitador de la inversión privada.
- **Motor de crecimiento:** Inversión privada, recursos naturales, zonas económicas especiales, desregulación sectorial.

c. Implicaciones:

- Representa el escenario de menor riesgo regulatorio y de propiedad del conjunto.
- Plantea un entorno pro-inversión privada, con énfasis en desregulación sectorial.
- La garantía de la propiedad se posiciona como principio constitucional operativo.
- La agenda incluye reducción del Estado, reforma judicial y desmonte burocrático.
- Existe un riesgo institucional de implementación asociado a la ambición reformadora.
- La capacidad política en un Congreso fragmentado es la variable crítica del escenario.
- Para el sector privado:
 - Baja carga regulatoria directa.
 - Alta incertidumbre política en los primeros dos años de gobierno.
 - El principal riesgo no es regulatorio, sino la estabilidad del proceso político y de reformas.

Sergio Fajardo — Edna Bonilla

Modelo de Equilibrio Institucional · Disciplina fiscal y reformas técnicas graduales

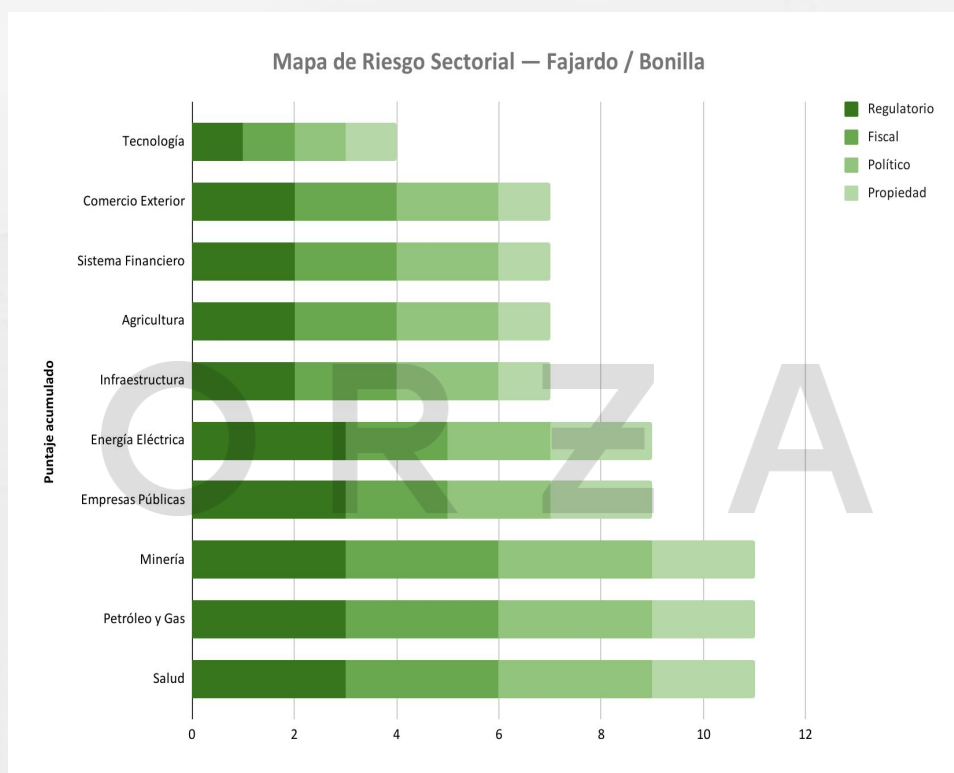


Figura 7. Medida del grado específico de riesgo sectorial de las propuestas de Sergio Fajardo

a. Enfoque programático

El programa se organiza en tres pilares: Recuperación segura (estabilidad institucional, finanzas públicas); Colombia Adelante (capacidades productivas, educación e innovación); y Compromiso Social (inclusión, empleo, vivienda). Es el programa de mayor predictibilidad regulatoria del conjunto.

b. Modelo económico

- **Rol del Estado:** Moderado. Garante institucional, promotor de capacidades productivas sin intervención directa en el mercado.
- **Motor de crecimiento:** Diversificación productiva, innovación, formalización laboral, transición energética gradual y disciplina fiscal.

c. Implicaciones:

- Configura el escenario de mayor predictibilidad regulatoria e institucional.
- Se basa en disciplina fiscal, reformas graduales y transición energética pragmática.
- Presenta un perfil de riesgo homogéneo y moderado.
- No hay sectores de alta exposición ni rupturas normativas abruptas.
- No implica cambios estructurales en propiedad o inversión
- Para el sector privado formal:
 - Menor disrupción operativa en el corto plazo
 - Beneficios de largo plazo dependen de la efectividad institucional en la implementación

COMPARATIVO GENERAL

Riesgo Sectorial Comparado — Barras Agrupadas

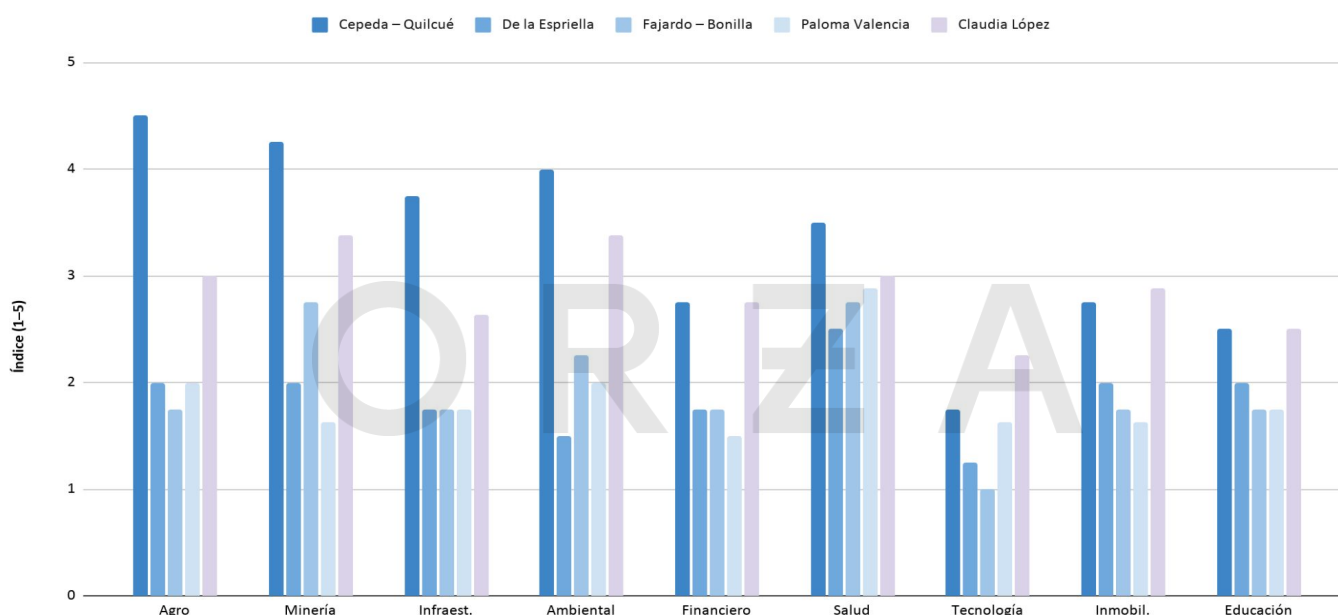


Figura 9. Índice de riesgo sectorial por candidato. Líneas de referencia: umbral medio (2.5) y umbral alto (4.0)

Análisis Comparado de Modelos

Las diferencias entre los tres programas son de naturaleza sistémica, no de grado. Los programas Cepeda y De la Espriella representan visiones opuestas sobre el papel del Estado y el mercado. El programa Fajardo ocupa un espacio intermedio con perfil técnico diferenciado.

SECTOR	CEPEDA - QUILCUÉ	DE LA ESPRIELLA	FAJARDO - BONILLA	PALOMA VALENCIA	CLAUDIA LÓPEZ
Agro / Tierra	4,50	2,00	1,75	2,00	3,00
Minería e HC	4,25	2,00	2,75	1,63	3,38
Infraestructura	3,75	1,75	1,75	1,75	2,63
Ambiental	4,00	1,50	2,25	2,00	3,38
Financiero	2,75	1,75	1,75	1,50	2,75
Salud	3,50	2,50	2,75	2,88	3,00
Tecnología	1,75	1,25	1,00	1,63	2,25
Inmobiliario	2,75	2,00	1,75	1,63	2,88
Educación / Social	2,50	2,00	1,75	1,75	2,50

Figura 10. Medida del riesgo sectorial de las propuestas de los candidatos

QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE

El siguiente gráfico representa el impacto diferencial de cada programa sobre los principales grupos poblacionales. Valores positivos indican beneficio neto esperado; valores negativos señalan exposición potencial a efectos adversos. La escala va de -3 (muy afectado) a +3 (muy beneficiado).

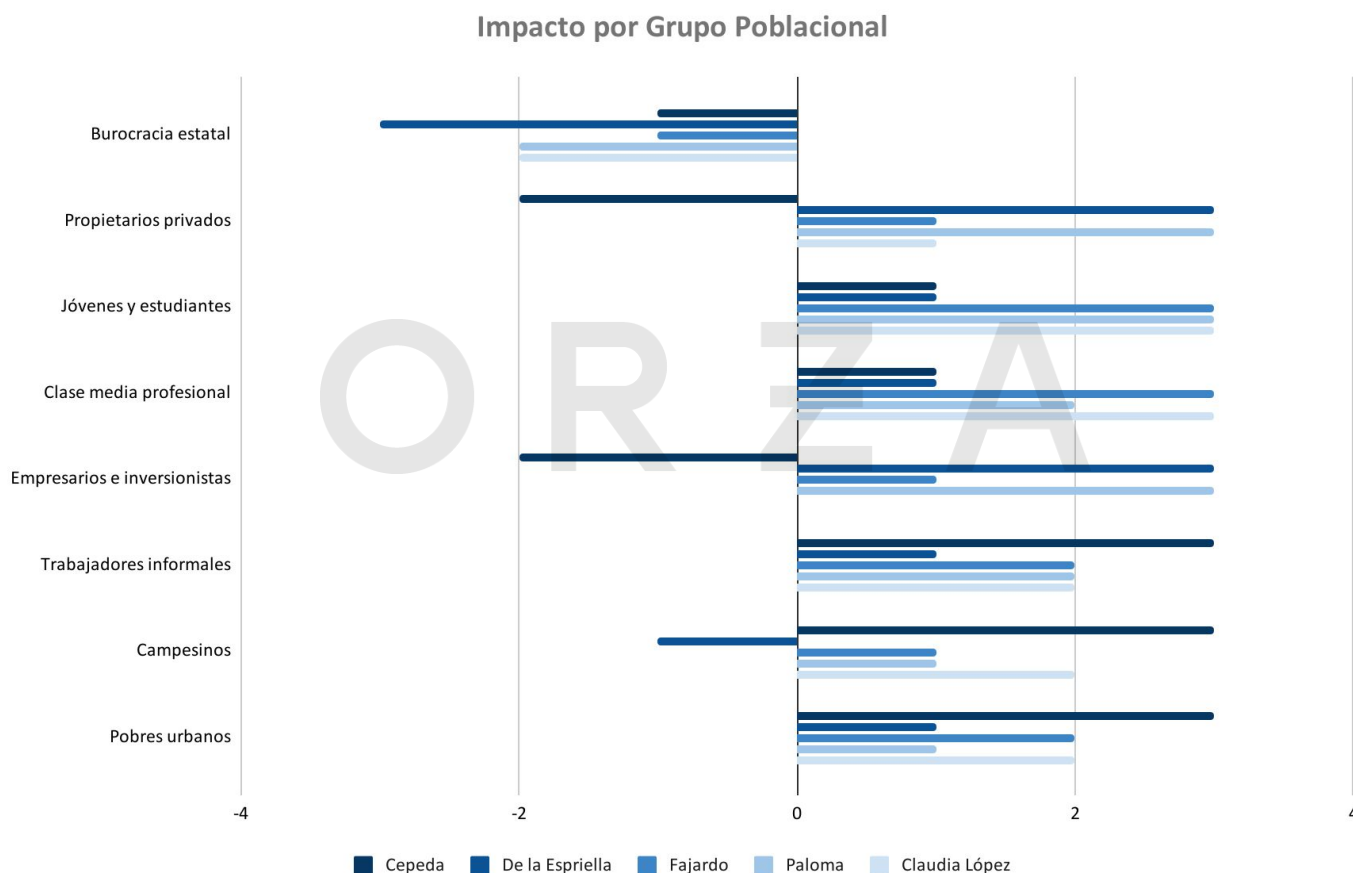


Figura 12. Impacto por grupo poblacional — escala de beneficio/afectación neta (-3 a +3)

El análisis comparado de los cinco programas permite identificar tres grupos que concentran beneficio neto en la mayoría de escenarios: los jóvenes y estudiantes aparecen como prioridad transversal en cuatro de los cinco programas; la clase media profesional y el sector productivo formal encuentran condiciones favorables en los escenarios de centro y promercado; y los trabajadores informales reciben atención explícita en todos los programas, aunque con lógicas que van desde la formalización progresiva hasta la redistribución directa. El único grupo con beneficio positivo en los cinco escenarios simultáneamente es la población joven, lo que la convierte en el único punto de convergencia programática real del conjunto.

La burocracia estatal es el grupo de mayor exposición transversal: aparece como potencialmente afectado en cuatro de los cinco programas, con intensidades distintas. Los grandes propietarios rurales y las élites empresariales vinculadas al Estado concentran su mayor exposición en el escenario Cepeda, mientras que el sector extractivo enfrenta riesgo medio-alto en dos escenarios adicionales (López y Cepeda), lo que lo convierte en el sector económico con mayor exposición acumulada independientemente del resultado electoral.

QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE

**SERGIO FAJARDO
EDNA BONILLA**

Más beneficiados:

- Jóvenes
- Estudiantes
- Población en edad escolar

Menos beneficiados:

- Grandes rentistas extractivos con baja regulación ambiental actual
- Redes de contratación pública con baja transparencia
- Burocracia política con dependencia del gasto discrecional.

**IVÁN CEPEDA
AIDA QUILCUÉ**

Más beneficiados:

- Pobres urbanos y beneficiarios de subsidios.
- Campesinos y trabajadores del campo.
- Trabajadores informales.

Menos beneficiados:

- Grandes propietarios rurales.
- Élites empresariales vinculadas al Estado.
- Sector extractivo

**ABELARDO DE LA ESPRIELLA
JOSÉ MANUEL RESTREPO**

Más beneficiados:

- Empresarios, inversionistas y capital privado
- Propietarios de vivienda y nuevos compradores
- Clase media emprendedora y pymes

Menos beneficiados:

- Burocracia estatal
- Sectores dependientes de la contratación pública
- Trabajadores vinculados al aparato estatal

**CLAUDIA LÓPEZ
LEONARDO RUEDA**

Más beneficiados:

- Clase media profesional y sector productivo formal.
- Jóvenes y estudiantes.
- Comunidades en zonas de reforma urbana y déficit habitacional.

Menos beneficiados:

- Sector extractivo con baja regulación ambiental.
- Empresarios vinculados a redes de contratación pública
- Burocracia política.

**PALOMA VALENCIA
JUAN DANIEL OVIEDO**

Más beneficiados:

- Empresarios, inversionistas y capital privado formal
- Trabajadores informales.
- Jóvenes con acceso a formación en IA, primer empleo y emprendimiento

Menos beneficiados:

- Burocracia estatal.
- Sectores dependientes de la contratación pública tradicional
- Estructuras administrativas del orden nacional.

S  N A R

Nuestra herramienta de seguimiento de la rama ejecutiva y legislativa, ahora con **novedades** y **nuevas funcionalidades**.

[Acá](#) para mayor información

jocampo@orza.com.co
mjescandon@orza.com.co
garaujo@orza.com.co
fmiranda@orza.com.co

orza.com.co

ORZA